



COLEGIO DE TRADUCTORES DEL PERÚ
Creado por Ley n.º 26684

PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE LA TRADUCCIÓN CERTIFICADA

Modificado en la Asamblea General Extraordinaria del 4 de noviembre de 2015
Modificado en la Asamblea General Extraordinaria del 14 de diciembre de 2017
Modificado en la Asamblea General Extraordinaria del 8 de julio de 2020



TABLA DE CONTENIDOS

PROCESO DE CERTIFICACIÓN DE LOS TRADUCTORES COLEGIADOS	3
Curso de certificación	3
Proceso de actualización	3
Certificación en lenguas de titulación	3
Certificación en lenguas adicionales	4
Proceso de adquisición de carátulas	5
Proceso de registro en la Plataforma CTP-TCCD	5
ANEXO 01:	6
FICHA DE REGISTRO COMO TRADUCTOR COLEGIADO CERTIFICADO	6
ANEXO 02:	7
DECLARACIÓN JURADA DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA	7
ANEXO 03	8
REQUISITOS PARA CERTIFICARSE EN IDIOMAS ADICIONALES	8
Por haber concluido estudios de idiomas	8
Por examen internacional de competencia lingüística	8
ANEXO 04:	10
REGISTRO DE CARÁTULAS	10



PROCESO DE CERTIFICACIÓN DE LOS TRADUCTORES COLEGIADOS

Curso de certificación

A partir del 4 de noviembre de 2015, para ser Traductor Colegiado Certificado es necesario llevar un curso de certificación. Los cursos de certificación grupales se dictan en el marco de los procesos de Colegiación grupales durante el año. El curso tiene una duración de 3 horas académicas y comprende una reseña de la situación de la traducción certificada en el Perú, sus usos y aplicaciones y su realización según el Manual de Procedimientos de la Traducción Certificada.

El colegiado que desee certificarse en otro momento, puede solicitar llevar el curso de manera individual, en cualquier momento del año, previa coordinación con el CTP.

Los colegiados que se certificaron antes de la instauración del curso de certificación obligatorio, y que deseen seguir emitiendo Traducciones Certificadas, deberán pasar por un proceso de actualización para mantener su habilitación como Traductores Colegiados Certificados.

Proceso de actualización

Como mínimo cada tres años, el Traductor Colegiado Certificado deberá cumplir con un proceso de actualización en el cual deberá presentar su ficha de datos actualizada y demostrar capacitación continua que debe incluir, como mínimo, cuatro horas lectivas de cursos brindados por el CTP.

Certificación en lenguas de titulación

- a) En el caso de los traductores colegiados que provengan de universidades peruanas, deberán presentar copia fotostática del título profesional que mencione los idiomas de titulación. En caso de que el título no contenga mención de los idiomas de titulación, deberá presentar adicionalmente copia de los certificados de estudios y mostrar los originales. Presentada esta copia, y una vez aprobado el curso de certificación, el traductor colegiado y miembro ordinario activo será certificado y pasará a ser reconocido como traductor colegiado certificado en las combinaciones lingüísticas de su formación. Las direcciones (directa y/o inversa) serán registradas al momento de su certificación mediante declaración jurada.
- b) En el caso de traductores colegiados que provengan de universidades del extranjero, presentarán copia fotostática simple del título profesional de la universidad otorgante del título, de la revalidación del título por Sunedu así como copia simple del certificado de estudios correspondiente a fin de verificar sus combinaciones lingüísticas de formación. Presentadas estas copias, el



traductor colegiado y miembro ordinario activo será certificado y pasará a ser reconocido como Traductor Colegiado Certificado en las combinaciones lingüísticas de su formación. Las direcciones (directa e y/o inversa) serán registradas al momento de su certificación mediante declaración jurada. Si el CTP no cuenta con copia del título del colegiado en archivo, éste deberá presentarlo para su registro correspondiente.

Certificación en lenguas adicionales

El Traductor Colegiado Certificado habilitado en sus lenguas de titulación podrá además ser habilitado como Traductor Colegiado Certificado en otras combinaciones lingüísticas previa verificación de su conocimiento formal a través del cumplimiento de por lo menos uno de los siguientes criterios:

- a) Documento emitido por institución de prestigio académico reconocido que registre la conclusión de estudios avanzados en la lengua en la que desea certificarse.
- b) Diploma o certificado de aprobación de examen internacional de competencia lingüística en el idioma respectivo según tabla adjunta en Anexo.
- c) Ser traductor público Juramentado nombrado por el Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú en el idioma y dirección respectiva.
- d) Haber realizado estudios superiores de especialización (pregrado o posgrado) en el idioma respectivo (mínimo un año ininterrumpido de estudios). Las direcciones (directa y/o inversa) serán registradas al momento de su certificación mediante declaración jurada.



Proceso de adquisición de carátulas

Las carátulas, cuyas características y dispositivos de seguridad se detallan en el numeral siguiente, deberán:

- a) Ser elaboradas únicamente a pedido del Colegio de Traductores del Perú.
- b) Ser registradas por el Colegio de Traductores del Perú según el número correlativo que contenga cada carátula al momento de su adquisición y entrega al Traductor Colegiado Certificado a fin de salvaguardar la seguridad, validez de las Traducciones Certificadas e individualizar su uso.

Proceso de registro en la Plataforma CTP-TCCD

INSERTAR MANUAL PLATAFORMA



DATOS DE CERTIFICACIÓN		
Universidad emisora del título profesional		Fecha de emisión
Combinaciones lingüísticas de titulación		
	Dirección directa	Dirección inversa
Inglés – Español	☐	☐
Francés – Español	☐	☐
Alemán – Español	☐	☐
Portugués – Español	☐	☐
Italiano – Español		
Chino – Español	☐	☐
Otros (especificar)	☐	☐
Combinaciones lingüísticas adicionales		
	Dirección directa	Dirección inversa
Ruso – Español	☐	☐
Japonés - Español	☐	☐
Otros (especificar):	☐	☐
Combinaciones a partir de lenguas ya certificadas (las combinaciones no incluyen español)		
Del inglés al francés ☐	Del alemán al francés ☐	Del _____ al _____
Del francés al inglés ☐	Del inglés al portugués ☐	Del _____ al _____
Del inglés al alemán ☐	Del portugués al inglés ☐	Del _____ al _____
Del alemán al inglés ☐	Del italiano al inglés ☐	Del _____ al _____
Del francés al alemán ☐	Del inglés al italiano ☐	Del _____ al _____

_____ Fecha _____ Firma _____



ANEXO 02: DECLARACIÓN JURADA DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA

Yo, _____, con colegiatura n.º _____, con la finalidad de acreditarme como Traductor Colegiado Certificado, declaro bajo juramento mi competencia lingüística en los siguientes idiomas y direcciones:

CERTIFICACIÓN EN LENGUAS DE TITULACIÓN		
Combinaciones lingüísticas	Dirección Directa	Dirección Inversa
Inglés – Español	☐	☐
Francés – Español	☐	☐
Alemán – Español	☐	☐
Otros (especificar):	☐	☐
CERTIFICACIÓN EN LENGUAS ADICIONALES		
Combinaciones lingüísticas	Dirección Directa	Dirección Inversa
Portugués – Español	☐	☐
Italiano – Español	☐	☐
Ruso – Español	☐	☐
Japonés - Español	☐	☐
Otros (especificar):	☐	☐
COMBINACIONES ENTRE LENGUAS YA CERTIFICADAS (LAS COMBINACIONES NO INCLUYEN ESPAÑOL)		
Del inglés al francés ☐	Del francés al alemán ☐	Del inglés al italiano ☐
Del francés al inglés ☐	Del alemán al francés ☐	Del italiano al inglés ☐
Del inglés al alemán ☐	Del inglés al portugués ☐	Del _____ al _____
Del alemán al inglés ☐	Del portugués al inglés ☐	Del _____ al _____

Asimismo, declaro lo siguiente:

Que soy miembro ordinario activo del Colegio de Traductores del Perú.

Que tengo la competencia lingüística necesaria en todos los idiomas y direcciones en los que he solicitado mi certificación.

Que conozco las responsabilidades que asumo para ejercer como Traductor Colegiado Certificado y me comprometo a respetar las normas contenidas en el Estatuto, Reglamento Interno, Manual de Procedimientos de la Traducción Certificada y Código de Ética.

Que la copia fotostática del Título Profesional de la universidad otorgante es verdadera y correcta.

Que, en el caso de haber solicitado mi certificación en lenguas adicionales, he cumplido con presentar, por cada una de las lenguas adicionales, lo siguiente:

Constancia o certificado que acredite la conclusión de estudios avanzados.

Diploma o certificado de aprobación de examen internacional de competencia lingüística, de acuerdo a las exigencias del CTP.

Diploma o resolución de nombramiento como Traductor Público Juramentado emitido por el Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú.

Diploma, constancia o certificado que acredite haber realizado estudios superiores de especialización (pregrado o posgrado), de acuerdo a las exigencias del CTP.

En señal de lo cual, firmo la presente en Lima, a los _____ días del mes de _____ del año _____.

Firma



ANEXO 03: REQUISITOS PARA CERTIFICARSE EN IDIOMAS ADICIONALES

Por haber concluido estudios de idiomas

Haber concluido estudios de idiomas en un instituto de reconocido prestigio con nota mínima promedio de 15 (sistema vigesimal) o su equivalente, o nivel C1 del Marco común europeo de referencia para las lenguas. Además, el traductor colegiado deberá firmar una declaración jurada en la que declare y certifique tener un nivel equivalente al nivel C1 del Marco común europeo de referencia para las lenguas.

Por examen internacional de competencia lingüística

Idioma	Diploma exigido
Inglés	Certified in Advanced English – CAE (Cambridge ESOL)
	Certificate of Proficiency in English – ECPE (Cambridge ESOL)
	IELTS nivel 6 o 7 – International English Language Testing System (Univ. Cambridge, British Council, IDP Education Australia)
	TOEFL puntaje IBT= 80/120, CBT= 200/500, PBT= 500/1200
	Michigan Test of English Language Proficiency – MTELP
	Graduate Record Examinations – GRE
	Certificate of Proficiency in English - ECPE – (Cambridge ESOL)
	TKT - Teaching Knowledge Test – Cambridge
	DELTA Module 1 - Diploma in English Language Teaching to Adults – Cambridge
Francés	Diplôme approfondi de Langue Française (DALF/DALF C1/DALF C2)
	Test de Connaissance de Française - Demande d'Admission Alliance Française Préalable (TCF-DAP)
Alemán	Test Deutsch als Fremdsprache (TestDaF)
	Prüfung Wirtschaftsdeutsch International (PWD)
	Kleines Deutsches Sprachdiplom (KDS)
	Großes Deutsches Sprachdiplom (GDS)
Portugués	Certificado de Eficiencia en la Lengua Portuguesa para Extranjeros (CELPE-BRAS)
	PLE – Portugués Lengua Extranjera (Nivel C1 - DUPLE).
Italiano	Certificación del Italiano como Lengua Extranjera - C.E.L.I. III y V
Japonés	Nihongo nōryoku shiken (1 kyu) (Japanese Language Prof. Test – Nivel 1)
Español	DELE - Diploma de Español como Lengua Extranjera - Nivel C1
Ruso	Certificado del idioma ruso como lengua extranjera (CRLE) – Nivel C1, administrado por centros certificados especializados.
Chino mandarín	Examen BCT (Nivel 5) - Examen HSK (Nivel 5).
Árabe estándar moderno	Certificat International de Maîtrise en Arabe (CIMA) - Nivel C1 ,

Nivel C1 del Marco común europeo de referencia para las lenguas.



Nota: Si tuviera algún diploma de examen internacional que evidencie su competencia lingüística y que no se encuentre incluido en esta relación, sírvase presentarlo para ser evaluado por el Consejo Nacional.

El proceso de certificación también podrá llevarse a cabo en línea, presentando los documentos solicitados, previa coordinación con oficinacentral@colegiodetraductores.org.pe

ANEXO 04:REGISTRO DE CARÁTULAS

[illegible]